

BRINDIS DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN ALMUERZO CON DIRECTOR
GENERAL DE CARABINEROS Y OFICIALES EGRESADOS DEL
INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS POLICIALES

SANTIAGO, 5 de Diciembre de 1990.

En nombre del Gobierno de la República, me es muy grato ofrecer este modesto agasajo a los Oficiales que hoy día han obtenido su graduación en el Instituto Superior de Carabineros y a sus señoras. Quiero expresar a todos las felicitaciones del Gobierno y las mías personales y nuestros deseos del mayor éxito en sus futuras labores profesionales.

Quiero hacer extensivo, de modo especial, este saludo, a los señores Oficiales de Argentina, Brasil, Guatemala y Honduras, que han egresado también de este curso, y que nos han honrado acogiéndose a los estudios del Instituto Superior de Carabineros de Chile, con lo cual demuestran confianza y amistad hacia nuestra Patria.

La función que ustedes desempeñan es una función esencial en toda sociedad, función delicada, difícil, muchas veces incomprendida, que a veces obliga a decisiones duras, que obliga a vivir en lugares más o menos lejanos, apartados y a veces inhóspitos.

Al saludar a cada uno de ustedes les he preguntado a muchos a dónde iban, y he visto que algunos van a distintos lugares, desde Putre hasta Porvenir. Es decir, de un extremo a otro de nuestro hermoso y difícil territorio nacional.

A todos les deseo el mayor éxito en las tareas que van a desempeñar, y a todos quiero expresarles la confianza del Gobierno en Carabineros de Chile, en la función que ustedes desempeñan y en su capacidad para cumplirla, con la severidad que ella exige y, al mismo tiempo, con la humanidad y el respeto a la gente, que es esencial en toda convivencia humana.

Yo estoy cierto que los principios que han inspirado a Carabineros de Chile, que lo han llevado a ganarse un lugar en el corazón del pueblo chileno, que siente como cierto aquello "**del amigo en su camino**", deben ser los que inspiren vuestra acción en el desempeño de vuestras labores.

Yo los invito a que brindemos por el éxito personal y realización personal de cada uno de ustedes y de sus señoras, compañeras que hacen más llevadera y permiten cumplir tareas a veces en condiciones difíciles y en lugares apartados, para quienes hay un sacrificio grande en este deambular de vuestro oficio, pero que cumplen también una contribución, de ese modo, al interés superior de la Nación.

Los invito a brindar por el éxito de ustedes y vuestra felicidad en el desempeño de vuestras futuras funciones, y por Carabineros de Chile.

* * * * *

SANTIAGO, 5 de Diciembre de 1990.

MLS/EMS.